

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Acta Sesión Solemne 28-2004

1º de mayo del 2004

Acta de la Sesión Solemne N° 28-2004 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las doce horas del primero de mayo del dos mil cuatro, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lcda. Mariana Chaves Rodríguez quien preside. Sr. Erick Villegas González Vicepresidente. Ing. William Murillo Montero. Sr. Marco T. Chacón Sánchez Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano. Arq. Héctor Rodríguez Campos. Lcda. Emilia Villegas González. Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro. Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda. Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Viquez Bolaños. **Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **Asistente de la Alcaldía:** Jaime Chaves León. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Marcos Arroyo Agüero.

Invitados Especiales: Roy G. González Rodríguez, Vianney González Ramírez (Belén Al Día), Róger Sanabria R., (funcionario municipal), Juan Carlos Murillo S., Ana Betty Valenciano M., Gonzalo Hernández Peña, Isioní González Campos, María Cristina González White (Asociación Adulto Mayor), Mario Alberto Vásquez Solís, María Elena Venegas M., (Comité San Isidro), Víctor Villegas Murillo (Asociación Desarrollo San Antonio), Sandra María Rodríguez M., (Junta de Educación Escuela España), José Solís Porras (funcionario municipal), Alexander Delgado (Expresidente Asociación Desarrollo La Asunción), Ana Cecilia Barrantes Araya (Delegada Presidencial), Eladio Espinoza S., (Presidente Comité Ejecutivo Liberación Nacional), Javier Blandino Herrera, Minor González Quesada (Presidente Comité Cantonal Persona Joven), Eladio Villegas Quesada (Ex Ejecutivo Municipal), Chistopher May H., (funcionario municipal), Rocío Edith Vargas Morales (funcionaria municipal), Lucrecia González Z., (Junta Educación), Giselle Sibaja (funcionaria municipal), Merlin Castro Granados (funcionaria municipal), Lorena Sanabria Pereira (Directora Escuela Manuel del Pilar Z.), Jorge González G., (funcionario municipal), Guillermo Villalobos R., (funcionario municipal), Juan E. Vargas G.

ARTICULO UNICO

ELECCIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL PARA LOS AÑOS 2004-2006

- ➔ **Apertura de la Sesión Solemne por parte del Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero.**
- ➔ **Ingreso del Pabellón Nacional. A cargo de los Regidores Propietarios Marco Tulio Chacón Sánchez y Lorena Venegas Zumbado.**
- ➔ **Ingreso del Pabellón Cantonal. A cargo de los Regidores Propietarios Mariana Chaves Rodríguez y Erick Villegas González.**
- ➔ **Entonación del Himno Nacional.**

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

- ➔ **Entonación del Himno Cantonal.**
- ➔ **Palabras del Presidente Municipal 2002-2004.**

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, manifiesta que hoy se completa su periodo de estar al frente del Concejo Municipal, en ese sentido se arrogara un derecho, cual es una breve síntesis de lo que fue su compromiso el 1º de mayo del 2002.

Sábado, 1º de Mayo de 2004

Rindiendo cuentas como Presidente...

Saludo...

Reconocimiento a compañeros Regidores y Síndicos por su honesto trabajo y en especial a los Alcaldes con quien he tenido que trabajar durante estos dos años, el Sr. William Alvarado Bogantes durante 9 meses y Don Víctor Víquez Bolaños en estos recientes 15 meses, lo cual ha permitido que en Belén tratemos siempre trabajar más pensando en la gente y la tierra belemita, y menos, con egoísmos politiqueros.

El 1º de mayo del 2002 señalé que los nortes de la gestión que quería promover e impulsar como Regidor Propietario y Presidente del Concejo Municipal eran:

Espíritu de servicio: Este aspecto se incorporó como valor en la Agenda de Desarrollo Cantonal y el Programa de Gobierno de la Alcaldía le confiere comportamientos asociados como que queremos recuperar la fe en la democracia y en el servicio público, saber escuchar y responder las inquietudes de los clientes de la Municipalidad, desarrollar nuestras funciones con excelencia, poner atención a los detalles, y brindar productos y servicios innovadores y competitivos.

Atención a los que demandan, pero la sutileza para detectar las necesidades de quienes no reclaman: Estamos procurando que la atención de las demandas de servicios básicos y trámites ante la Municipalidad se atiendan con diligencia y prontitud, pero también hemos puesto especial atención a detectar las necesidades de los belemitas que nos confiaron el destino temporal de este cantón durante estos años. La política de Bienes Inmuebles, el mejoramiento continuo y la razonabilidad de tarifas para los principales servicios públicos, la aplicación de una política de calidad para los procesos de acueducto y permisos de construcción, son apenas una muestra de esta responsabilidad.

Una Municipalidad facilitadora que parta de la organización comunal para sus fines: El objetivo de la Municipalidad es mejorar la satisfacción de los intereses comunales y la calidad de los servicios en el cantón, a partir de una mayor eficiencia operativa y un uso sostenible de los recursos. Nuestro reto ha sido detectar en forma precisa las necesidades de la comunidad y establecer una dinámica que permita la atención de esos intereses. Las Sesiones Extraordinarias con Los Vecinos han sido un magnífico punto de encuentro directo de la Municipalidad con la organización comunal, lo que ha facilitado la focalización del trabajo municipal con las organizaciones comunales.

Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas: Hemos estado trabajando con una vocación de transparencia desde el seno del Concejo y la Alcaldía Municipal, y estamos haciendo esfuerzos porque esto se posicione de la Administración Municipal. Hemos tenido una relación muy respetuosa con la

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Auditoría Interna y hemos establecido una Comisión de Valores en el seno de la organización, así como haber dado la pauta para el establecimiento de un Sistema de Evaluación Municipal a través de una Evaluación del Desempeño Institucional. Asimismo, las Sesiones Con los Vecinos han sido una oportunidad para que el ejercicio de rendición de cuentas empiece a empoderarse de la organización y la comunidad lo exija.

Liderazgo e ingenio en las acciones y necesidades comunales: El Concejo Municipal ha asumido una posición de liderazgo y de firmeza en temas como el motel, y la aplicación de la política para la declaración ordenada, dirigida y controlada del IBI, aumento de la capacidad de cobertura de la policía municipal, e ingenio para desarrollar acciones de infraestructura comunal en alcantarillado con participación privada y mejoramiento vial por parte del Estado.

Integración de los mejores hombres y mujeres en el trabajo de la Comisiones, no solo por su conocimiento, sino también por su rectitud moral y honestidad: Hemos tenido la oportunidad de incorporar en Comisiones, Juntas de Educación, Junta Administrativa, Comités a belemitas de enorme mérito que han dado lo mejor de si para este cantón.

Conciliación antes que imposición: Hemos tratado de conciliar un pensamiento de unanimidad en los principales temas y esto se plasma en más de 180 sesiones municipales llevadas a cabo en estas 104 semanas de trabajo.

Comunicación, divulgación y educación: Tenemos una política de “promover mecanismos de información veraz y oportuna para crear opinión en la comunidad sobre el desarrollo de nuestro cantón y el quehacer municipal”. Hemos ampliado la página WEB y restan muchas acciones para concretar esta necesidad.

Integración de los recursos humanos en los objetivos y fines de la Municipalidad: Uno de los aspectos vitales de nuestra gestión ha sido el absoluto respeto a los derechos de la organización municipal, pero entendiendo que su principal responsabilidad es la satisfacción de los intereses comunales y la calidad de los servicios. La Comisión de Reposicionamiento Institucional ha sido una instancia de revisión participativa.

Promoción de un desarrollo donde las acciones no estructurales tengan tanto peso como las estructurales: Las acciones de la Municipalidad de Belén hoy día adquieren mayor relevancia porque parten de una visión integral del desarrollo humano, donde la acciones estructurales tienen una dimensión más humana, y existe mayor claridad sobre el rol de nuestra gestión social.

Termino diciendo que hemos estado comprometidos con una nueva forma de visualizar el desarrollo del cantón, con alternativas inteligentes, con una visión integral del cantón, con propuestas que en equidad promocionen todos los rincones y sectores de la comunidad belemita, con una Municipalidad que sea fortaleza para el desarrollo y con una comunidad participativa en la determinación de sus principales problemas y necesidades, en su priorización y en sus soluciones.

Quiero agradecer a mis compañeros del Concejo Municipal, al Alcalde, y a todos y cada uno de los miembros de esta organización haber facilitado mi responsabilidad desde la Presidencia del Concejo. Espero haber servido a mi pueblo durante estos dos años y mi compromiso decidido para continuar luchando por la visión que nos planteamos para este cuatrienio: “Ser un Municipalidad transparente,

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

garantizando eficiencia, responsabilidad y calidad en su gestión, comprometida con los intereses y servicios cantonales, en el contexto del desarrollo sostenible”.

Muchas gracias...

➔ Elección del Directorio Municipal 2004-2006.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, solicita a la Sra. Lucrecia González Zumbado, al Sr. Gonzalo Hernández y a la Srta. Andrea Arce Barrantes, para que se constituyan en Tribunal Electoral para la Elección del Directorio Municipal 2004-2006, e invita a la postulación de candidatos para la Presidencia del Concejo Municipal para el período 2004-2006.

El Regidor Propietario Erick Villegas González, plantea que quisiera postular para la Presidencia a una persona que aunque políticamente no pertenecemos al mismo partido, si compartimos los mismos principios, los cuales son de gran interés para el Cantón de Belén. Una persona que tengo escasos dos años de conocerla y que se ha ganado mi respeto a nivel personal y político; una persona intachable en su vida personal, una profesional con mucha trayectoria en campos como la economía, administración, contabilidad y educación. Además, a nivel profesional se ha desempeñado en puestos de asociaciones de desarrollo, colegios técnicos, universidades, empresa privada y en la Municipalidad de Belén en el área de tesorería. Estas son algunas de las razones por las cuales postulo para la Presidencia ante este Honorable Concejo Municipal el nombre de la Licenciada Mariana Chaves Rodríguez.

La Síndica Propietaria Margarita González Alfaro, cita: Tengo el placer de presentar el nombre del Ing. William Murillo Montero, Regidor Propietario, para la Presidencia del Concejo Municipal. El Ing. Murillo Montero es Licenciado en Ingeniería Civil de la Universidad de Costa Rica, con una trayectoria de 18 años en el sector público y en los últimos tiempos se ha desempeñado como Planificador Institucional en el SENARA. No omito manifestar su amplia trayectoria comunal en la Asociación de Desarrollo de La Asunción, en la Junta de Educación de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado y como Regidor Propietario en el periodo 94-98, en el cual sus compañeros regidores le confiaron la Presidencia de este Concejo durante los 4 años. En los dos primeros años del actual periodo ha tenido la responsabilidad de ser el Presidente del Concejo Municipal. Considero que el Ing. Murillo Montero tiene los atributos morales, profesionales y la experiencia necesaria para continuar liderando este Concejo Municipal. Arraigo a la tierra que la vio nacer; preparación académica y conocimientos aplicados; trabajo y compromiso comunal; probada conducta moral; estudioso de la realidad belemita; trayectoria al frente del Concejo Municipal, perfilan un ser humano con experiencia, comprometido y al servicio de nuestro amado Cantón. Recordemos que un gran poder lleva una gran responsabilidad. Agradezco a ustedes compañeros Regidores Propietarios consideren al Ing. William Murillo Montero para continuar presidiendo este Concejo Municipal por el término que indica el Código Municipal

Una vez propuestos los candidatos se procede a la votación para elección de Presidente quedando de la siguiente manera:

Regidora Propietaria Mariana Chaves Rodríguez	3 votos a favor
Regidor Propietario Ing. William Murillo Montero	2 votos a favor

La Regidora Propietaria Mariana Chaves Rodríguez, es electa Presidenta del Concejo Municipal para el período 2004-2006.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Seguidamente el Ing. William Murillo Montero invita a la postulación de candidatos para la VicePresidencia del Concejo Municipal para el período 2004-2006.

La Regidora Suplente Emilia Villegas González, propone al Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez, al cargo de Vicepresidente Municipal, sobre todo por su liderazgo, responsabilidad y actitud vigilante durante los últimos dos años.

La Regidora Propietaria Mariana Chaves Rodríguez, presenta como candidato a la Vicepresidencia del Concejo Municipal de Belén al Ingeniero Erick Villegas González, por ser una persona que ha demostrado en estos dos años un gran sentido de responsabilidad, capacidad, madurez política y empatía para crear consenso y facilitar el trabajo en equipo. Además su nombramiento facilita en gran medida la coordinación que toda Municipalidad debe realizar con el Gobierno Central y sus Instituciones para desarrollar proyectos que vayan más allá de los alcances, recursos y potestades del Gobierno local. Muchas gracias.

Una vez propuestos los candidatos se procede a la votación para elección de Presidente quedando de la siguiente manera:

El Regidor Propietario Erick Villegas González	3 votos a favor
El Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez	2 votos a favor

El Regidor Propietario Erick Villegas González es electo Vicepresidente del Concejo Municipal para el período 2004-2006.

➔ Juramentación del Directorio Municipal 2004-2006.

El Regidor Propietario Ing. William Murillo Montero, procede a la juramentación de los Regidores Propietarios Mariana Chaves Rodríguez y Erick Villegas González, como Presidenta y Vicepresidente del Concejo Municipal para el período 2004-2006, respectivamente.

➔ Palabras de la Presidenta y VicePresidente Municipal 2004-2006.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, expone:

Buenas tardes.

Don Víctor Manuel Víquez, Alcalde Municipal
Líderes y representantes de organizaciones comunales
Miembros de Juntas de Educación y Patronato escolar
Directores de centros educativos
Compañeros del Concejo Municipal
Compañeros Funcionarios Municipales
Señores y señoras,
Estimados amigos y amigas:

Agradezco a Dios la oportunidad de compartir con ustedes este momento y a mis compañeros regidores por la confianza que han puesto en mí para ejercer la Presidencia del Concejo Municipal. Es un gran honor

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

pero a la vez una enorme responsabilidad que espero cumplir a cabalidad con la ayuda de Dios y de todos y todas ustedes, porque es mucho lo que ya se hizo, pero siempre es más lo que falta por hacer, mayores los retos a superar y más de equipo las soluciones a tomar. La Municipalidad de Belén está bien gerenciada, controlada y planificada, pero los habitantes de Belén deseamos que esa organización, liderazgo, conocimiento y compromiso municipal se refleje en mejor calidad de vida más que en mayor nivel de vida. Vivimos la era de la necesidad de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo para ser competitivos a escala mundial. Pero el crecimiento y el desarrollo tienen significados diferentes en todos los contextos de aplicación, ya sea económico, político, social o humano. El crecimiento es la acumulación del recurso y el desarrollo es su redistribución y cambio. El crecimiento económico solo sirve para acumular riqueza, por eso los ricos se hacen más ricos.

Los economistas y los estadistas modernos trataron de convertir ese crecimiento en desarrollo económico, con muy poco éxito en los países latinoamericanos. Ahora el pueblo exige que el desarrollo económico se transforme en desarrollo humano. A nivel nacional el Cantón de Belén ocupa el segundo lugar de Desarrollo Humano, pero el día a día demuestra que aumenta la pobreza, el desempleo, la injusticia social, la violencia y el cansancio físico, psicológico y social; al hacernos participar en la carrera sin meta ni sentido que patrocina la sociedad de consumo para elevar el estilo de vida, sacrificando nuestra calidad de vida. Nadie tiene la percepción de paz, bienestar, felicidad, seguridad o satisfacción con el estómago vacío, cuando le falta un trabajo digno, o un techo que lo proteja; por eso la calidad de vida comienza a tomar sentido hasta después que la persona ha cubierto sus necesidades primarias básicas. El mundo comienza a comprender su importancia sobre todo lo demás, comienza a aceptar que el verdadero valor de las personas está en lo que son y no tanto en lo que tienen, comienza a predicar que un gran líder nunca está por encima de los demás, porque la grandeza se adquiere del conocimiento, la humildad, la empatía y la disponibilidad al servicio.

Pero además de comprender, aceptar y predicar, el mundo hace muy poco para cambiar, porque nosotros nos quejamos mucho, actuamos poco y cambiamos menos. Numerosos estudios han comprobado que las mayores barreras que presentan los procesos de cambio no son de naturaleza técnica sino de naturaleza humana, porque el conocimiento inadecuado, la inercia y el temor estigmatizan el cambio. Limitan el liderazgo, interfieren con la iniciativa, la motivación y la autoestima. Restringen las ideas y el nivel de logro; simplemente porque las personas no estamos acostumbradas a afrontar los retos, a superar los obstáculos o a entender que lo nuevo no es una amenaza, sino una excelente oportunidad para hacer las cosas diferente. El primer paso para cambiar es aprender a diferenciar lo urgente de lo importante para convertirse en líder de nuestra propia vida y así tener la autoridad moral de liderar a los demás. Por eso se necesitan líderes visionarios, motivadores e impulsores. Los primeros ven más allá que los demás, fijan el rumbo, marcan los obstáculos y trazan el camino. Los segundos avanzan, enfrentan el día a día con valentía, encuentran soluciones y respuestas a los problemas cotidianos.

Los impulsores hacen el último esfuerzo cuando todo está perdido, sostienen el peso cuando los demás se han ido, son quienes a pesar de la crítica siguen trabajando. Belén tiene y necesita líderes, pero ellos requieren espacio, motivos y recursos para trabajar. Como municipalidad, es nuestra responsabilidad dar ese espacio, encontrar esos motivos y ofrecer esos recursos. Todos ustedes son líderes de alto nivel y amplia trayectoria y eso lo saben muy bien. El líder puede afectar de manera directa la calidad de vida de muchos o de pocos, dependiendo de su influencia y de su poder. Aceptemos o no, somos integradores de personas y la forma en que actuemos, junto a la actitud de servicio que demos, hará que mejore nuestra propia calidad de vida y la calidad de vida de los demás. Al igual que la felicidad, no son las obras ni los proyectos monumentales los que mejoran la calidad de vida, sino la suma de los pequeños detalles

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

que damos y recibimos en el día a día. Crece en la medida que crecemos como seres humanos y crecemos en la medida que defendamos e impulsemos el desarrollo integral de la persona, los valores, la identidad cultural, la responsabilidad social y el ambiente.

Como costarricenses, belemitas y particularmente como padres y madres de familia, tenemos la obligación de crear las condiciones necesarias y suficientes para que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos tengan la oportunidad de gozar del respeto por sí mismos, la posibilidad de realizar su propio proyecto de vida y la dicha de pertenecer a una comunidad que podamos llamar nuestra comunidad. No será precisamente una comunidad globalizada y mucho menos un mini-feudo de la gran aldea global, como despectivamente llaman los globalizadores al resto del mundo. Belén tiene muchos recursos, pero la gente es el más importante y la cultura debería ser su principal ventaja competitiva. Hoy nadie pone en duda que las transformaciones producidas por la tecnología, la economía, la globalización y el conocimiento tienen efectos culturales de primera magnitud. Frente a este hecho inevitable, Belén tiene que desarrollar una política cultural acorde con las necesidades del siglo XXI, que potencie el sentido de identidad, pertenencia y dignidad de sus habitantes y al mismo tiempo favorezca el desarrollo humano en un contexto de apertura cultural, globalización económica y mundialización del conocimiento.

Diseñar una política cultural no es tarea sencilla, porque necesariamente debe incluir todos los actores y los sectores sociales para alcanzar consenso en torno a objetivos concretos de transformación social y que además cada persona y cada grupo puedan materializar sus propios intereses, con una seguridad mínima de que esa política garantizará que, dada la distribución de recursos económicos, organizacionales e ideológicos, ninguno se verá excluido o favorecido. Es evidente que debemos retomar el mazo y el cincel que usaron nuestros padres para forjar este presente y con ellos labrar nuestras propias políticas culturales, en el entendido que son procesos de largo plazo que necesariamente sufrirán modificaciones a través del tiempo, pero ninguno de esos cambios podrá ser improvisado y menos reorientado para beneficiar o perjudicar a un grupo en particular. Finalizo con el siguiente mensaje de un escritor anónimo.

Cuando era joven y libre y mi imaginación no tenía límites...

...Soñaba con cambiar el mundo

***Cuando crecí y me volví más sabio,
descubrí que el mundo no cambiaría,***

***así que moderé mis aspiraciones
y decidí cambiar únicamente a mi país.***

Pero también descubrí que mi país no cambiaría.

Cuando maduré, en un último intento desesperado

Resolví cambiar únicamente a mi familia y mi trabajo

Pero ellos nunca lo permitieron.

Y ahora, en el ocaso de mi vida, ¡De pronto me doy cuenta!

Si tan solo me hubiera cambiado primero a mi mismo...

Entonces con mi ejemplo habría cambiado a mi familia y mi trabajo

Con su inspiración y aliento, habría podido mejorar a mi país...

Y quien sabe, quizá pude incluso cambiar el mundo!

Y ese es un alto ideal personal. Que cada uno de nosotros tratemos de dejar nuestra huella en este mundo:

MUNICIPALIDAD DE BELEN

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**Amando lo que es, para ser lo que ama
Amando lo que hace, para hacer lo que ama y
Amando lo que tiene, para tener lo que ama.**

Muchas gracias.

El Vicepresidente Municipal Erick Villegas González, felicita a la Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, por el nuevo cargo y no duda de su capacidad para llevarla a cabo, porque debemos seguir siendo los mejores del Régimen Municipal y es importante sobre todo no tener miedo al cambio, espera que va a beneficiar al Cantón de Belén y le desea lo mejor del éxito y espera sigamos adelante todos como hemos seguido trabajando juntos.

La Regidora Propietaria Lorena Venegas Zumbado, manifiesta que le desea a la Presidenta Municipal y al Vicepresidente Municipal, muchos éxitos sobre todo porque son personas convencidas de que la lucha por el Cantón es lo más importante.

➡ Cierre de la Sesión Solemne

Sin más asuntos por tratar a las 12:51 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Lic. Mariana Chaves Rodríguez
Presidenta Municipal